

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

7208 Orden ESS/1136/2012, de 25 de mayo, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Orden ESS/757/2012, de 10 de abril.

Por Orden ESS/757/2012, de 10 de abril (BOE de 16 de abril), se anunció convocatoria para la provisión, por el procedimiento de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por el artículo 80 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III del título III del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de la Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.

Resolver la referida convocatoria adjudicando los puestos de trabajo en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.

La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Tercero.

Contra esta Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-administrativo, según lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, o potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó, según los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 25 de mayo de 2012.–La Ministra de Empleo y Seguridad Social, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Secretario de Estado de la Seguridad Social, Tomás Burgos Gallego.

ANEXO

Convocatoria: Orden ESS/757/2012, de 10 de abril (BOE de 16 de abril de 2012)

Nº ORDEN	PUESTO ADJUDICADO				PUESTO DE PROCEDENCIA				DATOS PERSONALES ADJUDICATARIO/A					
	PUESTO	LOCALIDAD	NIVEL	COMPLEM. ESPECÍFICO	MINISTERIO, CENTRO DIRECTIVO, PROVINCIA	NIVEL	COMPLEM. ESPECÍFICO	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	GRUPO	CUERPO O ESCALA	SITUACIÓN		
1	SECRETARÍA DE ESTADO DE SEGURIDAD SOCIAL. INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA Director/Directora Provincial	Tarragona	28	13.115,06	EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL Instituto Social de la Marina Director Provincial Tarragona (Adscripción provisional)	28	13.115,06	CALEJERO LOPEZ, ANGEL	1743860302 A6000	A1	6000	Activo		
2	Director/Directora Provincial	Sevilla	28	11.907,98	EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL Instituto Social de la Marina Director Provincial Sevilla (Adscripción provisional)	28	11.907,98	COCA RODRIGUEZ, EDUARDO	2835361057 A1604	A1	1604	Activo		
3	Director/Directora Provincial	Bilbao (Bizkaia)	28	14.623,00	EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL Instituto Social de la Marina Director Provincial Bizkaia (Adscripción provisional)	28	14.623,00	MARTÍN GARCÍA, JOSÉ MARÍA	1490236302 A1604	A1	1604	Activo		
4	Director/Directora Provincial	Barcelona	28	14.623,00	EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL Instituto Social de la Marina Director Provincial Barcelona (Adscripción provisional)	28	14.623,00	MUÑIZ IGNESON, M. DOLORES	0088486346 A1604	A1	1604	Activo		
5	Director/Directora Provincial	Málaga	28	13.729,24	EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL Instituto Social de la Marina Director Provincial Málaga (Adscripción provisional)	28	13.729,24	VALVERDE DONGIL, FERNANDO	2474813235 A6005	A1	6005	Activo		